

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1186-2021

Con fecha 09-07-2021 15:55:11 hrs, el titular LA COMUNIDAD DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO CARLOS ANWANDTER ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: EDIFICIO CARLOS ANWANDTER
Región: Región de Los Ríos

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-074-2020
Resolución aprueba PdC: 3 / 2021
Fecha resolución aprobatoria: 12-02-2021
Fecha generación PdC electrónico: 28-02-2021
Frecuencia Reporte: Mensual
Plazo Reporte: 15-07-2021
Fiscal instructor: LILIAN CAROLINA SOLIS SOLIS

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1186-2021
Fecha de envío reporte: 09-07-2021 15:55:10
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 15-02-2021
Fecha de término: 15-02-2022
N° reporte: 5 de 12.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2021											2022	
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
1													
2													
3													
R													



6. Reporte acciones

Hecho 1

Haber operado, con fecha 06 de julio de 2020, entre las 18:59 y las 19:10 horas, la caldera a leña, con una potencia mayor a 75 KWt, con registro N°VD1120, durante un episodio crítico nivel Pre emergencia ambiental en el polígono A, sin haber acreditado la concentración de emisiones para poder funcionar en un episodio de Pre emergencia.

Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Acreditar la paralización de la fuente fija en días declarados como episodios críticos.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	15-02-2021
Fecha Término:	15-02-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Se implementan medidas que permiten acreditar la paralización de la(s) fuente(s) en días de Preemergencia y Emergencia Ambiental.



Forma de Implementación:

Para acreditar que la caldera no operó en los días y horarios que se indican como prohibidos en el PDA Valdivia se efectuará la siguiente medida: se realizarán mediciones de temperatura al ducto de evacuación de gases (chimenea) durante el periodo GEC 2021, las que quedarán registradas con fecha y hora. Se programará el equipo digital de medición de temperatura con termocupla para que efectúe registros de lunes a domingo durante la mañana y durante la tarde, abordando el horario previo y posterior del rango horario en el cual rige la prohibición de funcionamiento en días declarados como episodios críticos.

Se acreditará la paralización, en días de episodios de preemergencia y emergencia ambiental para polígono A, de la caldera a leña registro de salud N°VD 1120, fabricada el año 2008 por la empresa SURCLIMA, con un volumen del equipo de 120 lts y consumo de combustible de 48 kg/hr mediante la compra e Instalación de un termómetro digital, que a través de un sensor termocupla registre la temperatura del DUCTO (chimenea) de evacuación de gases de la caldera, con fecha y hora. Se aclara que la medición no es a la temperatura directa de los gases de evacuación, sino del calor que éstos transmiten al ducto que los evacúa. El equipo que se instalará es un registrador marca LASCAR Electronics EI-WIFI, con un rango de -200 +1300, para termocupla tipo K, J, T y N. Conexión wifi, alarma de alta y baja, protección IP65, display LCD, memoria para más de 500.000 datos, batería de litio interna recargable (con cable USB), de un valor aproximado de \$450.000. (La carga de la batería de litio, permite un cierto tiempo de autonomía del equipo).

El equipo, que es un termómetro digital, se instalará en un lugar seguro y protegido del calor directo de la caldera, mientras que el extremo con la termocupla quedará de forma fija en contacto con el ducto cilíndrico justo donde este se encuentra con la chimenea rectangular de material de concreto original del edificio (esto por dentro de la sala de caldera).

Las características de la termocupla son: sensor standard de temperatura, uso general, termocupla tipo K, máxima temperatura de 700 °C, largo sensor 150mm, tamaño sensor de 0.5 mm de diámetro.

El recorrido del cable de extremo a extremo (es decir del registrador al sensor de la termocupla) se ubicará de



	<p>forma tal que no entorpezca el trabajo del conserje en sala de caldera y tendrá las siguientes características: de malla metálica/fibra de vidrio, redondo para 400°C (sección 2x0.22mm²).</p> <p>La instalación de este equipo se hará con una empresa externa, capacitada, de manera de que la instalación quede fija y no haya espacio a errores en la medición.</p> <p>.- plazo máximo instalación equipo digital, 20 de marzo de 2021.</p> <p>.- el equipo digital de medición de temperatura, comenzará a operar a partir del 1 de abril de 2021 y hasta el 30 de septiembre de 2021; considerando de esta forma un período GEC de contaminación atmosférica.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Realizado
Fecha Inicio Efectivo:	01-04-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Realizado
Medios de Verificación:	- data mensual.pdf.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1145-2021
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 15-02-2022 y la fecha del reporte real es 09-07-2021.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	2
-------------------	---



Acción:	Implementar una estrategia de difusión respecto de la prohibición de funcionamiento de la caldera en los días y horarios señalados en el PDA Valdivia dirigida a los residentes y realizar una capacitación a los conserjes del Edificio para dar cumplimiento al PDA Valdivia.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Control de emisiones atmosféricas
Fecha Inicio:	15-02-2021
Fecha Término:	15-05-2021
Indicadores de Cumplimiento:	La capacitación y difusión es realizada.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>La administración del Edificio entregará a cada residente una circular que dé cuenta de las obligaciones contenidas en el PDA Valdivia respecto de la gestión de episodios críticos y de la acción comprometida en el programa de cumplimiento (Acción N°1). Además de lo anterior, se realizará una capacitación a los conserjes de cada turno. Finalmente, se implementará en el hall de entrada del edificio una simbología que permita identificar los días de episodios críticos. En los días de episodios críticos la administración recordará á a través de una llamada telefónico y a través de un mensaje de whatsapp al conserje de turno, que debe dejar de alimentar la caldera en el horario acordado, y se solicitará colocar la simbología de episodio crítico en color rojo. Po último, se solicitará al conserje de turno registrar en el libro diario de conserjería una nota que indique la hora en que fue apagada la caldera, la cual deberá encontrarse fecha y firmada por el responsable</p> <p>Se entregará una circular en dos copias a cada residente, una de esta será devuelta a la administración firmada, dando cuenta que se recibió la información.</p> <p>La administración reunirá al conserje y su reemplazante e instruirán e informarán sobre los episodios críticos y la responsabilidad que ellos tienen de apagar la fuente fija en un horario adecuado (unas 4 hrs antes) para que a las 18 hrs ésta se encuentre completamente apagada. .- Para instruir e informar sobre el PDA Valdivia a la comunidad y conserjes del edificio se considerará el mes de enero y febrero.</p> <p>Se considerará una simbología básica en color ROJO los días de episodios críticos, de manera que todos en la comunidad puedan, de alguna forma, colaborar y estar informados. Los días normales se presentará un símbolo en color verde. Estos símbolos se harán de material en papel grueso verde y rojo y plastificado, de un tamaño adecuado para ser apreciado por el ojo humano. La implementación de la simbología se hará la última semana del mes de marzo.</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>
<p>Estado de Avance Reportado:</p>	<p>Realizado</p>



Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Realizado
Medios de Verificación:	- data mensual.pdf.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1145-2021
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 15-05-2021 y la fecha del reporte real es 09-07-2021.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	3
Acción:	Cargar el PdC e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	15-02-2021
Fecha Término:	15-02-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Permanente



Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Realizado
Fecha Inicio Efectivo:	01-04-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Realizado
Medios de Verificación:	- data mensual.pdf.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1145-2021
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 15-02-2022 y la fecha del reporte real es 09-07-2021.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 09-07-2021 15:55



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

